



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**MEMORANDO**

**PARA:** NELSON RICARDO CORREDOR CRUZ  
Tesorero General

**DE:** YAMILE MORALES LAVERDE  
Jefe Control Interno

**ASUNTO:** Autorización del desembolso **ONCE** del contrato No. 28 de 2024

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 28 de 2024 suscrito con ANA ZENAIDA HERNANDEZ OCHOA que tiene por objeto "Prestar servicios profesionales para el desarrollo de evaluaciones, seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad" me permito autorizar el desembolso No. **ONCE** por valor de **SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.082.266)**.

Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	70.180.000
2	VALOR DE ADICIONES	2.339.333
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	72.519.333
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	66.437.067
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	6.082.266
6	SALDO POR CANCELAR	0

Para finalizar, conforme a la documentación allegada por el contratista la cual se encuentra en el expediente contractual, el pago deberá ser desembolsado en la cuenta de ahorro No. 054779207 de Banco Av Villas.

Cordialmente,

**YAMILE MORALES LAVERDE**  
Jefe Control Interno  
Supervisora del contrato

Anexo los siguientes documentos: Acta de autorización de pagos – Goobi; Certificado de supervisión; Concepto de Supervisor; Certificación juramentada para clasificación tributaria; carta para descuento de aportes y monitoreo de proveedores; formato liquidación de salud, pensión y fondo de solidaridad contratistas; planillas de pago seguridad social;

	Nombre / Cargo	Firma
Revisó y aprobó	Yamile Morales Laverde - Jefe Control Interno	
Elaboró	Daniela Castro Jiménez – Técnico control interno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		



# INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

## AUTORIZACION DE PAGOS Servicios profesionales



01-253-2025-000090-00

Aprobación No.	88
Fecha aprobación	4 de marzo de 2025
Valor Total	\$6.082.266,00
Valor IVA	\$ ,00

Contratos No. 01-233-2024-000028

Contratista ANA ZENaida HERNANDEZ OCHOA

Identificación 53049540

Soporte No. 06-813-2025-000318

Fecha Soporte 3 de marzo de 2025

Justificación Se autoriza pago ONCE del contrato No. 028 de 2024 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para desarrollar evaluaciones, seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad" por valor de SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.082.266).

### ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
<b>2.1 Servicios profesionales-SOLO HONORARIOS (ej:apoyos)</b>						<b><u>\$6.082.266,00</u></b>
1	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de evaluaciones, UN seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad.		1,00	\$6.082.266,00	0,00%	\$6.082.266,00

### DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo	Porcentaje	Valor
20301 OFICINA CONTROL INTERNO	100,00	<b><u>\$6.082.266,00</u></b>

SUPERVISOR

*Hilda Yamile Morales Laverde*  
HILDA YAMILÉ MORALES LAVERDE

JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

APROBADO - 4 de marzo de 2025



[The main body of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Código: FT-GC-08-04

Versión : 6

Fecha Aprobación: 25/03/2021

Página: 1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN  
4 3 2025  
DÍA MES AÑO

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR  
YAMILE MORALES LAVERDE - JEFE CONTROL INTERNO

TELÉFONO O EXTENSIÓN  
6016664898

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA  
ANA ZENAI DA HERNANDEZ OCHOA

NIT O C.C.No.  
53.049.540

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO  CONVENIO

No. 28  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO  
8 4 24

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO  
17 4 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYE PRÓRROGA)  
10 meses y 10 días

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO  
DESDE 1 02 25 HASTA 26 2 25  
dd mm aa dd mm aa

VALOR A PAGAR ( LETRAS Y NUMEROS )  
SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.082.266).  
CORRESPONDIENTE A:  
ANTICIPO   
PAGO ANTICIPADO   
UNICO PAGO   
OTRO  CUAL Once desembolso

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL GOOBI. No. y FECHA	51 del 20/03/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL GOOBI No. y FECHA	53 del 17/04/2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL BOGDATA. No. y FECHA	52 del 20/03/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL BOGDATA No. y FECHA	55 del 17/04/2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN GOOBI No. y FECHA	237 del 18/12/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN GOOBI No. y FECHA	243 del 23/12/2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN BOGDATA No. y FECHA	238 del 18/12/2024	REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN BOGDATA No. y FECHA	247 del 23/12/2024

OBJETO CONTRACTUAL  
Prestar servicios profesionales para el desarrollo de evaluaciones, seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo: 84322839	VALOR: \$ 350.900	12,5%	EPS	FAMISANAR	PERIODO COTIZADO	Febrero de 2025
PENSION	No. de recibo: 84322839	VALOR: \$ 449.152	16,00%	FONDO	COLPENSIONES	PERIODO COTIZADO	Febrero de 2025
ARL	No. de recibo: 84322839	VALOR: \$ 14.654	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	ARL	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	Febrero de 2025

Para prestación De servicios	Base Salud	2.807.200
	Base Pension	2.807.200
	Base ARL	2.807.200

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES


CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ LOS RECIBOS DE PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1273 DE 2018

*Yamile Morales Laverde*  
HILDA YAMILE MORALES LAVERDE

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

CONTRATOS			ESTADO PRESUPUESTAL			CONVENIOS		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	70.180.000	1	VALOR APORTADO POR EL IDEP CONVENIO	\$			
2	VALOR DE ADICIONES	2.339.333	2	VALOR APORTADO POR LA OTRA PARTE	\$			
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	72.519.333	3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO (INCLUYE ADICIONES)	\$			
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	66.437.067	4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$			
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	6.082.266	5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$			
6	SALDO POR CANCELAR	0	6	SALDO POR CANCELAR	\$			



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<b>CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO</b>	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 4
		Fecha Aprobación: 12/02/2019
		Página 1 de 3

**Fecha elaboración del concepto: 04 de marzo de 2024**

<b>Contrato:</b>	Prestación de Servicios No. 28 de 2024
<b>Objeto:</b>	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de evaluaciones, seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad.
<b>Contratista:</b>	ANA ZENAIDA HERNÁNDEZ OCHOA
<b>Fecha Suscripción del contrato:</b>	8 de abril de 2024
<b>Fecha de inicio del contrato:</b>	17 de abril de 2024
<b>Valor inicial del contrato:</b>	\$70.180.000
<b>Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)</b>	\$2.339.333
<b>Valor total del contrato</b>	\$72.519.333
<b>Tiempo de ejecución inicial del contrato:</b>	10 meses
<b>Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórrogas)</b>	10 días
<b>Tiempo total de ejecución</b>	10 meses y 10 días

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Documentar el procedimiento del Programa de Aseguramiento de Calidad y Cumplimiento PACC.	Durante este período no se ejecutó esta actividad.	
Apoyar la construcción del diseño de los programas de auditoría de las auditorías asignadas, de acuerdo con la programación establecida en el PAA de la Oficina de Control Interno y según las disposiciones normativas para cada tema a evaluar.	Durante este período no se ejecutó esta actividad.	
Generar los informes de las auditorías y seguimientos asignados, con calidad y oportunidad en su entrega, Generar los informes de las auditorías y seguimientos asignados, con calidad y oportunidad en su entrega, formulando las recomendaciones respectivas.	Elaboró los informes correspondientes a los seguimientos asignados en la calidad y oportunidad requerida	
Entregar los papeles de trabajo derivados de cada proceso de auditoría, ajustada a los lineamientos y formatos que se utilizan en cada uno de los procesos identificados por la entidad en el Sistema	Elaboró los papeles de trabajo correspondientes a los seguimientos realizados	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

### CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO


Código: FT-GC-08-44

Versión: 4

Fecha Aprobación: 12/02/2019

Página 2 de 3

Integrado de Gestión.		
Evaluar la existencia y efectividad de los controles implementados en los procesos para el logro de los objetivos propuestos por la entidad y apoyar a los procesos en la orientación de las acciones para subsanar las observaciones identificadas en los informes de auditoría y verificar su formulación en los planes de mejoramiento.	Dentro de los trabajos de seguimiento ejecutados, se realiza evaluación de los controles existentes y su efectividad.	
Asistir a reuniones, mesas de trabajo y/o comités internos o interinstitucionales, a los que sea designado por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Apoyar la realización del informe semestral de instrumentos técnicos y administrativos.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Realizar los siguientes seguimientos e informes: Dos (2) seguimientos a los planes de mejoramiento institucional y por proceso, tres (3) seguimientos al mapa de riesgos del IDEP	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Realizar dos (2) informes semestrales del estado de control interno.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Realizar (02) capacitaciones en pro del fortalecimiento del sistema de control interno, de conformidad con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Apoyar la elaboración de informes internos y externos que deba presentar la Oficina de Control Interno de acuerdo al plan anual de auditoría aprobado para la vigencia 2024.	Apoyo en la elaboración de los informes correspondientes a los seguimientos asignados en la calidad y oportunidad requerida	
Realizar seguimiento a las herramientas de mejoramiento integral y continuo: Indicadores, plan operativo y demás herramientas de gestión.	Durante este periodo no se ejecutó esta actividad.	
Entregar los soportes del desarrollo de cada una de las obligaciones conforme a las indicaciones dadas por la supervisora del contrato.	Entrego los papeles de trabajo de cada una de las actividades realizadas.	
Conocer, aplicar y cumplir en su totalidad el contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna.	Cumplió y aplicó el contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<b>CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO</b>	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 4
		Fecha Aprobación: 12/02/2019
		Página 3 de 3

**CONCEPTO:**

De acuerdo con lo establecido en el contrato, la contratista hizo entrega del informe de avance No. 11, radicados bajo el No. No.:06-813-2025-000318 del 03 de marzo de 2025, sobre el cual se conceptúa:

La contratista hizo entrega de los siguientes documentos: I. Informe de avance de actividades No. 11 en el cual desglosa las actividades que se han desarrollado hasta el momento para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato.

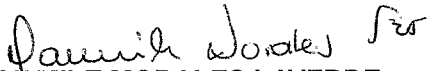
Teniendo en cuenta lo anterior certifico que la contratista cumplió con sus obligaciones contractuales y con los requerimientos solicitados.

En relación con el seguimiento de los posibles riesgos descritos en los estudios previos del presente objeto contractual, se informa que durante este periodo no se han materializado los riesgos.

**AUTORIZACIÓN PAGO**

En cumplimiento con lo establecido en los estudios previos, se autoriza el pago No. 11 por la suma de **SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.082.266)**.


Cordialmente,

  
**YAMILE MORALES LAVERDE**  
 Supervisora contrato No. 28 de 2024  
 Jefe Oficina Control Interno



[The main body of the page is mostly blank with scattered noise and artifacts.]



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>EDUCACIÓN</small> <small>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</small>	<b>MONITOREO DE PROVEEDORES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)</b>	Código: FT-GC-08-54
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 20/02/2020
		Páginas: 2

CONTRATISTA:	ANA ZENAI DA HERNANDEZ OCHOA		
--------------	------------------------------	--	--

NIT O CÉDULA:	53,049,540		
---------------	------------	--	--

OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de evaluaciones, seguimientos y auditorías internas a los procesos de la entidad; verificar avances del estado del sistema de control interno; realizar seguimiento a los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de la entidad		
----------------------	--	--	--

CONTRATO No:	28 de 2024	FECHA DE CALIFICACIÓN:	04/03/2025
--------------	------------	------------------------	------------

CRITERIOS		PUNTAJE DE EVALUACION	VALOR DE LA CALIFICACION	PORCENTAJE
CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS	El servicio fue prestado o el bien fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	20 puntos	20	20%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista, pero se acordó una reprogramación	10 -19 puntos		0%
	El servicio no fue prestado o el bien no fue entregado en la fecha programada con el proveedor o contratista	0 -9 puntos		0%
<b>Subtotal</b>	<b>MAXIMO 20 PUNTOS</b>		<b>20,00</b>	<b>20%</b>

ENTREGA DOCUMENTOS CONTRACTUALES	Todas las facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado y sin errores.	20 puntos	20	20%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) fueron entregadas de acuerdo a lo programado pero con errores que no afectan el contrato y como consecuencia se solicitó su corrección	10 -19 puntos		0%
	Algunas facturas y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución (informes, certificados, constancias, licencias, etc.) NO fueron entregadas de acuerdo con lo programado o se entregaron con errores que afectan el contrato	0 -9 puntos		0%
<b>Subtotal</b>	<b>MÁXIMO 20 PUNTOS</b>		<b>20,00</b>	<b>20%</b>

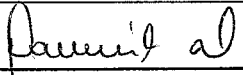
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	El servicio prestado o bien entregado cumplió con todas las especificaciones y normas técnicas establecidas en el contrato	40 puntos	40	40%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo algunos incumplimientos y/o fallas menores, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	30 -39 puntos		0%
	El servicio prestado o bien entregado tuvo incumplimientos y/o fallas graves, asociadas al cumplimiento de las especificaciones y/o a las normas técnicas	0 -29 puntos		0%
<b>Subtotal</b>	<b>MÁXIMO 40 PUNTOS</b>		<b>40,00</b>	<b>40%</b>

COMPETENCIAS Y/O SERVICIO AL CLIENTE	El proveedor o contratista aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato o el bien fue entregado con un buen servicio al cliente	20 puntos	20	20%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con un buen servicio al cliente, pero la situación que fue subsanada oportunamente	10 -19 puntos		0%
	El proveedor o contratista no aportó las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato, o el bien no fue entregado con buen servicio al cliente y la situación NO fue subsanada	0 -9 puntos		0%
<b>Subtotal</b>	<b>MÁXIMO 20 PUNTOS</b>		<b>20,00</b>	<b>20%</b>

<b>TOTAL EVALUACION</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>	<b>100%</b>
-------------------------	------------	---------------	-------------

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: De acuerdo con lo establecido en el contrato, la contratista hizo entrega del informe de avance No. 11, radicados bajo el No. 06-813-2025-000318 del 03 de marzo de 2025

Excelente: si obtuvo entre 95 y 100 puntos: Insumo, Bien o Servicio que superó las expectativas  
Buena: si obtuvo entre 80 y 94 puntos: Insumo, Bien o Servicio que cumplió con los requisitos mínimos exigidos  
Aceptable: si obtuvo entre 60 y 79 a : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio  
Regular: si obtuvo entre 50 y 59 : Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el proveedor  
Mala: si obtuvo menos de 50: Insumo, Bien o Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el proveedor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YAMILE MORALES LAVERDE
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO
DEPENDENCIA	CONTROL INTERNO
FIRMA	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Especialidad  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

LIQUIDACIÓN DE SALUD, PENSIÓN Y FONDO DE SOLIDARIDAD  
CONTRATISTAS

Código: FT-GF-14-15

Versión: 7

Fecha Aprobación: 27/10/2023

Página: 1 de 1

Nombre del contratista	ANA ZENAI DA HERNANDEZ OCHOA
No. y año del contrato	28 de 2024
Duración del contrato (en meses)	10,33
Valor del contrato (\$)	72.519.333
Valor del contrato mensual	\$ 7.018.000
Base de liquidación (40%)	\$ 2.807.200
SMMLV	\$ 1.300.000
Valor de la base de liquidación mensual en SMMLV	2,16

VALORES BASE DE LIQUIDACIÓN		
CONCEPTOS	Pago total que debe realizar el contratista (\$)	Pagos mensuales que debe realizar el contratista (\$)
Base de liquidación (40%)	\$ 29.007.733	\$ 2.807.200
Salud	\$ 3.625.967	\$ 350.900
Pensión	\$ 4.641.237	\$ 449.152
ARL	\$ 151.420	\$ 14.654
Fondo de Solidaridad	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 8.418.624</b>	<b>\$ 814.706</b>

Aportes al Fondo de Solidaridad	
Menor o igual a 4 SMMLV	0%
Más de 4 y menos de 16 SMMLV	1%
De 16 hasta menos de 17 SMMLV	1,2%
De 17 hasta menos de 18 SMMLV	1,4%
De 18 hasta menos de 19 SMMLV	1,6%
De 19 hasta menos de 20 SMMLV	1,8%
Igual o más de 20 SMMLV	2,0%

Nota uno: Si el (la) contratista es pensionado (a) no se liquida Pensión y Fondo de Solidaridad

Nota dos: El porcentaje para la base de liquidación de "Aporte al Fondo de Solidaridad" depende del valor mensual del contrato (ver tabla a la derecha de este instrumento de control). Esto significa que la fórmula aritmética para calcular el pago por este concepto debe ser modificada según sea el caso.

VALORES PAGADOS POR EL (LA)						
MES	No. de Planilla	Salud	Pensión	ARL	Fondo de Solidaridad	Total
ABRIL	76482904-77174897	\$ 163.753	\$ 209.604	\$ 6.838	\$ 0	\$ 380.196
MAYO	77182474	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
JUNIO	78327623	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
JULIO	78945146	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
AGOSTO	79402356	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
SEPTIEMBRE	80232132	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
OCTUBRE	81209696	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
NOVIEMBRE	81984859	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
DICIEMBRE	82649662	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
ENERO DE 2025	83498917	\$ 350.900	\$ 449.152	\$ 14.654	\$ 0	\$ 814.706
FEBRERO DE 2025	84322839	\$ 304.113	\$ 389.265	\$ 12.700	\$ 0	\$ 706.078
<b>TOTAL PAGADO</b>		<b>\$ 3.625.966</b>	<b>\$ 4.641.237</b>	<b>\$ 151.421</b>	<b>N/A</b>	<b>\$ 8.418.624</b>

DIFERENCIA QUE DEBE PAGAR EL CONTRATISTA PARA TRAMITAR SU ÚLTIMO PAGO	\$ 0
---	------



